

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 29 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.511

LA GUERRA DE LOS BALKANES

¿El fracaso del armisticio?

Aunque sea muy difícil hacer luz entre la balumba de informes que transmiten las Agencias telegráficas y los correspondientes de los grandes periódicos europeos, parece que los trabajos para concertar el armisticio han fracasado, y que la campaña se reanudará con igual ó mayor violencia que antes.

Hay quien califica de torpe la detención que han hecho los búlgaros en su brillante y enérgica ofensiva y se juzga como una candidez suya el no haber aprovechado la desmoralización de las tropas turcas para atacar sin descanso las líneas de Chataldyá.

En nuestro concepto, esa detención no ha sido voluntaria. Las fuerzas humanas tienen su límite, y por mucho que sea el entusiasmo y el buen espíritu de las tropas del Zar Fernando, éstas necesitaban un respiro para organizar sus líneas de comunicaciones, y reparar sus vacíos causados por incansables encuentros.

Claro es que los turcos han sabido aprovechar eficazmente esa tregua táctica, y que hoy el problema está más duro para los aliados que hace ocho días; pero es preciso reconocer que el ataque de frente de posiciones fortificadas que tienen delante grandes espacios pantanosos y están apoyadas por sus flancos con los cañones de algunos buques, no es una empresa sencilla y que puede llevarse á cabo por el solo hecho de querer hacerlo así.

El tren de sitio de que dispone Bulgaria está todo él atacando á Andrinópolis, y no puede ser distraído de esta misión. Los fuertes turcos de la línea citada tienen piezas de calibre medio, y sería locura que las piezas de campaña intentasen entablar un duelo de artillería con ellas.

Nadie considera, pues, probable que los aliados consigan forzar el paso á Constantinopla, y los refuerzos que llevan con celeridad á sus posiciones tienen por principal objeto oponerse al movimiento ofensivo que los turcos han de intentar para socorrer á la brava guarnición de Andrinópolis.

En la rendición de esta plaza está hoy la clave de la campaña, porque las negociaciones de paz tendrán bases muy diversas, según cuál sea la bandera que ondee en los baluartes de la guardiana de la Tracia.

Los otros contingentes otomanos que están dispersos en Macedonia y en el Epiro es admirable que logren sostenerse entregados á sus propios recursos y ante fuerzas siempre superiores.

Todo viene á comprobar nuestras impresiones de que la situación general de los turcos no es tan desesperada como pareciera, y que aún pueden hacer hincapié en sus propios recursos para que las condiciones finales de la paz no sean tan duras como se había creído inevitable.

Tomar Andrinópolis es la primera necesidad de los aliados, y á ello tenderán sus principales esfuerzos. El ataque á Constantinopla puede considerarse ya como imposible y hay que bendecir el sesgo que ha tomado la campaña que tanto favorece á la solución de ella, evitando el conflicto de que se llegase á discutir quién había de ser el dueño de la capital del imperio turco.

Todas las demás cuestiones serán arregladas con más ó menos trabajos y después de los regateos acostumbrados en tales casos; pero la del Bósforo era insalvable, y si los aliados hubiesen entrado en Stambul, nadie puede prever lo que hubiera sucedido después.

No quiere decir esto que los demás problemas planteados por los hechos sean sencillos ni mucho menos.

Las islas que los griegos van ocupando, sobre todo las que son llave de los puertos del Asia Menor, han de producir serias discusiones; pero ninguna iguala en gravedad á la de Constantinopla.

Rumores de última hora pintan á Bulgaria más transigente y á Turquía dispuesta á conceder algo más de lo que se decía.

Bien harán los aliados, si no desaprovechan la favorable situación en que se encuentran y que puede variar en su daño.

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

Firma del Tratado.

Supongo que ya dormirán tranquilos nuestros colegas franceses. Su inquietud debe haber cesado. La tan traída y llevada firma se ha consumido al fin; se ha estampado, y en prueba á su importancia, ó á la satisfacción del hecho, el *Heraldo* nos ha mostrado á M. Geoffroy y *El Liberal* á nuestro dignísimo ministro de Estado, ambos en el momento culminante. El *ABC* ha publicado por encima del grupo la sombra de D. José Canalejas, acertada justicia hecha al hombre que llamamos.

Espero que nuestros colegas vecinos, pródigos en elogios para España cuando de este asunto tratan, manifestarán ahora cumplidamente su gratitud.

El ilustre cronista de *La Presse* M. Alceste, mi buen amigo por ser uno de los periodistas parisienses más adicto á nuestra Nación, recordará otra vez á los suyos que España responde siempre cuando se la busca para realizar obras de mutua transcendencia, aunque para ello sea preciso dar al olvido campañas aún recientes, en que se pedían *destituciones* por actos que no eran del agrado de algunos súbditos de M. Fallières; pero estos actos estaban realizados por españoles de tanta energía como tacto, y así daban por resultado la conservación de nuestra soberanía en Marruecos, sin emplear violencias, que acaso hubiéramos padecido en caso contrario.

El tiempo y el talento de gobernantes y embajadores fueron elaborando conciencia y paulatinamente unas bases firmes y categóricas en materia de derecho y de deber, que tras un año de gestación se consagraron ayer.

El Imparcial transcribe el proceso de la negociación paso á paso y con la sinceridad en él acostumbrada. En él se ve claramente cómo los designados españoles supieron defender elocuentemente el trazado de las zonas española y francesa, haciendo prevalecer el primitivo Tratado de 1904. Los representantes franceses pedían, entre otras novedades, la introducción de una Aduana interior, ó cosa análoga, que nos hubiera proporcionado algún conflicto de orden internacional, y rechazada muy acertadamente esta innovación se llegó al acuerdo de establecer un tanto alzado que las Aduanas de la zona española abonaran á la francesa por el tránsito de mercancías importadas.

Para la rectificación de fronteras en el Muluya fué precisa la intervención activa del Gobierno inglés.

Pero como todo llega, aun á costa de crisis políticas y anatemas inconsistentes, llegó el día 27 de Noviembre de 1912, al que se le tenía reservado el honor de figurar tan salientemente en el libro de la Historia *remarcando* esta efemérides: «Firma del Tratado franco-español sobre sus posesiones en Marruecos.»

Dormid tranquilos, colegas de allende el Pirineo cese vuestra pesadilla ante la visión fotografiada en el *Heraldo*, *ABC* y *El Liberal*; mas no olvidéis que existe la evolución, y que la evolución obliga muchas veces á rectificar conceptos mal vertidos; ó lo que es lo mismo, que la razón no tiene más que un camino, y en ese camino está la evolución.

Isidoro Fernández.

Observaciones de Alemania.

París, 28.

Al firmarse el Tratado concertado con Francia sobre Marruecos, han quedado pendientes algunas pequeñas cuestiones que habrán de resolver ahora los dos Gobiernos.

El Gobierno francés ha sometido ya al Gobierno español algunos de estos asuntos, y espera que se le indiquen los que desea ver resueltos el Gabinete de Madrid.

Todas estas cuestiones están relacionadas con Marruecos, y como no ofrecen graves dificultades, podrán quedar resueltas en plazo breve.

El *Figaro* recoge las observaciones formuladas por la diplomacia alemana á los Gabinetes de París y Madrid sobre el Tratado francoespañol.

Una de las objeciones expuestas se refiere al monopolio de tabacos, que termina en 1933, fecha después de la cual Francia y España quedarán en libertad de obrar, en su zona respectiva, respecto á este asunto.

Alemania opina que esta libertad es contraria al principio de igualdad económica que se estipuló en el acuerdo franco-alemán.

La segunda observación es la concer-

niente al ferrocarril Tánger Alcázar-Fez, por establecer que sea una Sociedad franco española la encargada de los trabajos, y Alemania cree ver en esto un atentado al principio de la libertad de los trabajos públicos.

Créese que estas cuestiones se resolverán pronto y satisfactoriamente, y si no, se someterán al tribunal de arbitraje de La Haya.

MARINA

POR

D. Eliseo Sanz Balza.

Capitán de Caballería con diploma de E. M. Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena, 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influencia vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

XIV

(CONTINUACIÓN)

Un hermoso trozo de litoral español sin más defensa que Monjuich, cinco ó seis baterías, de las que por discreción no me ocupo, y muchos sitios estratégicos inermes, de impune llegada á ellos, de segura posesión, de tranquilo dominio, viniendo el peligro del mar.

Análoga descripción puede hacerse de todo el litoral. Del Ebro á Valencia, como de aquí á Cartagena, no hay un cañón que alejar pueda la molesta presencia de un aviso de escuadra.

El gran puerto militar cartagenero, aun no reuniendo las condiciones hoy exigidas á los militares de su categoría, es algo en medio de una continua negación. Después de él, en costa tan en peligro como la levantina, en la meridional, vuelve á reproducirse el resultado de la política que en más de un siglo ha desmantelado y desarmado lo poco antiguo y malo que existía; pero que, en caso de apuro, por no conocer las defensas del enemigo, pueden conseguir su respeto, como en la Habana y Santiago acaeció.

Las grandes capitales andaluzas á merced están de un bombardeo traicionero, de una súbita ocupación, y la bahía de Algeciras, valladar contra invasiones que de todo tienen menos de quiméricas, está, como se dijo, en plena indefensión por razones molestísimas que han causado estado y que no sonrojjan ya las mejas de las españolas.

Igual se halla lo que queda de costa atlántica, aun habiendo en ella una isla de León, nombre suficiente á crear defensas en recuerdo de lo que para la nacionalidad supusieron las que levantaron los gaditanos contra los vencidos invasores.

Arriba, en nuestros mares del Norte, un Túy, dominado por un Valencia; Vigo, ese emporio pujante, confiado á la potencia de un castillejo inútil; y salvo lo escaso que se alza en El Ferrol, algún comercio de defensas en Gijón y tal cual batería aislada en el largo litoral cantábrico, se llega á Fuenterrabía, guardada, según alguien creyó, por «Guadalupe», el fuerte bonito, de cuya eficacia no es pertinente hablar aquí.

Es razonado por demás este argumento: ¿Ha de erizarse de fuertes y baterías un perímetro tan enorme?

No, ciertamente; pocas potencias, tal vez ninguna, podrían hacer semejante alarde de riqueza.

Teniendo en cuenta que hay capitales sólo accesibles por el mar, á causa de los accidentes físicos que las guardan, de cerca ó de lejos, por tierra, y de los que la estrategia, el talento y las tropas deben sacar oportuno provecho; esas plazas hay que defenderlas con arreglo á los últimos progresos, que son la combinación de fortificaciones, defensas submarinas y las móviles, ó sean divisiones de acorazados, de cruceros, con los consiguientes buques exploradores, destroyers, torpederos, submarinos y buques transportes en la cuantía que cada trozo de costa y el número de puertos defendidos exijan.

Las porciones y plazas que no sean fáciles de guardar, por su accesibilidad terrestre, no han de consumir dinero alguno; todo lo que se empleara sería inútil; de ellas, pues, se alejarán los centros navales y militares y se dejarán totalmente sometidas á las contingencias futuras, de las que guardan las propias potencia y fortaleza en otros parajes, ya que los medios de guerra sirven hoy día tanto para prevenir asedios como para repelerlos. Proyectos numerosos se han escrito acerca de las escuadras y centros de operaciones navales que necesitamos.

En todos ellos, y en lo relativo al Mediterráneo, descollará, como indiscutible, por razones que á la Naturaleza le plugo imponer, Cartagena, avanzada del territo-

rio, vigía sobre la línea francesa de la Metrópoli, por Ajaccio á Argelia; curioso molesto que indaga lo que ocurre en las costas italianas; sobre las rutas que llevan las flotas inglesas que en el Mediterráneo penetran; punta saliente, situación geográfica y topográfica especialísima, Cartagena ha de ser base del poder naval del mar oriental, y desde ella dominarán los buques su entrada y la costa Norte marroquí, ejerciendo funciones de vigilancia sobre tierras y escuadras extranjeras.

Con otro centro secundario en el litoral catalán, los buques mercantes tendrían vía libre á gran distancia de la costa, protegidos, escoltados por unidades complejas, grandes ó pequeñas, según los casos.

Respecto á Baleares, codiciadas por todas las grandes naciones europeas, su estado de indefensión es absoluto, excepción de Mahón; pero no estando defendida la isla entera, en el sentido estratégico, de poco sirve la previsión por mar si por tierra es atacable la capital de Menorca.

La fortaleza de Isabel II y otras que existen, modernas y bien artilladas, son la única garantía de Mahón, Menorca y las Baleares, constituyendo poca guarda y previsión para tan rico tesoro.

Parece como si toda Europa, con los Estados Unidos y el Japón, poderosos y florecientes, se hubiesen convenido para respetar nuestra independencia y declarar intangibles, inviolables, las costas de España. Como no hay tal, se deduce de esta aseveración la facilidad, á pesar de mil utopías que el lirismo mantiene y la imprevisión sostiene, de que nuestras islas, rías, costas y plazas vean ondear sobre ellas un pabellón extraño, á despecho de la Historia, con la que parece nos abroquelamos contra despojos probables, como si esa gran maestra, la única, de los pueblos, no enseñase precisamente que los débiles de espíritu, á los que las sirenas de partidos antipatriotas conducen por derroteros que atentan á la idea de independencia, no son las naturales víctimas de las naciones viles, fuertes, ambiciosas, en las que la expansión es anhelo nacional, al que concurren todos los súbditos, hasta aquellas fracciones similares á las que en la nuestra conspiran contra su integridad.

Francia fué dueña de Mahón de 1756 á 1763. Si se apoderara nuevamente de la plaza, con Tolón, Córcega y Bicarta establecía una línea perpendicular á la dirección del Mediterráneo, verdadera barrera opuesta á las flotas enemigas.

Si fuese Inglaterra la poseedora, recordando los períodos de 1713-1756, 1763 á 1782 y 1798 á 1803, con Gibraltar, Malta y Alejandría y su colosal poder marítimo convertiría el Mediterráneo en un mar inglés por el que nadie podría aventurarse.

Si, por fin, se adueñaba del excepcional puerto Italia, unido á Spezia, Porto Ferrario (Cerdeña), La Magdalena, La Panfalaría, Mesina y recientemente al litoral de la Tripolitania y Cirenica, el célebre mar latino sería sólo italiano, y una dependencia alemana, con las consecuencias que se derivarían para Francia é Inglaterra.

Si hay plaza que, por bien de todos, deba continuar siendo española, es esta de Mahón, codiciada, ansiada por las naciones vecinas ó preponderantes.

Las Canarias serían otra causa de guerra internacional en cuanto cualquier escuadra extranjera hiciese actos hostiles contra sus inermes costas y puertos.

Por su extensión, alejamiento de la metrópoli y escasez de medios, se hallan á merced del que quiera poseerlas.

Su guarnición se defendería hasta los límites debidos al honor militar y al heroísmo, y sucumbirían al número y por la falta de recursos para la guerra, prontamente consumidos al retirarlos á los puntos defendibles del interior.

Esta sería la situación, expuesta sin vanas lamentaciones ni pesimismo infundado.

Situados en la ruta á América Central y del Sur, cuando se abra al servicio el Canal de Panamá acrecerá la ya grande importancia del archipiélago que, además, ejerce su influencia estratégica, cerca y eficaz, así como la comercial, hoy la más perseguida, sobre la costa Oeste de Marruecos y la del Sahara, cuando el Imperio va á entrar en el concierto de los pueblos que se civilizan.

(Continuará.)

En el Casino de Córdoba

Nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil D. José Osuna y Pineda ha leído en el Círculo de la Amistad de la capital cordobesa una preciosa conferencia sobre el tema «Armas y Letras», que ha sido unánimemente elogiada.

Felicítamos sinceramente al que ha sabido siempre hermanar el cumplimiento de sus deberes militares con el trabajo y el estudio.



Capitán de Infantería D. José Bento López.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon: En la Carraca un vapor carbonero con 2.500 toneladas de carbón.

En Cádiz el «Alcoba».

Entró:

En el arsenal de Cartagena el «Pelayo», entrando en el dique.

En el concurso militar celebrado el día 28 en el Polígono de la Moncloa, han obtenido premios: el primero, el sargento de Infantería de Marina de la Compañía de Ordenanzas Angel Pérez; el tercero, el cabo de ídem id. de la misma Juan Soler; y el cuarto, el sargento del mismo cuerpo y Compañía Martín Carrero.

El día 29 obtuvo el segundo premio el soldado de Infantería de Marina de dicha unidad Manuel R. Isla.

Reales órdenes.

Concediendo al subintendente D. Diego de Tapia la cruz de tercera clase del Mérito Naval.

Ídem id. cruz de tercera, blanca, del Mérito Naval al coronel de Ingenieros don Cayo Azcárate, y al coronel de Infantería D. José Agulla; la de segunda clase al subinspector de segunda de Sanidad Militar D. Luis Marí y archivero tercero de Oficinas Militares D. Fabián Flores; y las gracias, en nombre de S. M., al general de división Excmo. Sr. D. José de Bascaran, comandante de la Guardia civil D. Carlos Tovar y capitán de corbeta don José Asensio.

Destinando á la Dirección de Navegación al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. Amando Pontes.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al primer condestable D. Valentín de la Cerra y D. Luis Galup, y dando número á segundo José Rubio.

NombRANDO comandante de la sección de contramaestres de la Carraca al capitán de corbeta D. Víctor Garay.

Ídem comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata de la Escala de Tierra D. Eduardo González Vial.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Robo de metales descubierto.

Ferrol, 28.

Merced á un aviso del general jefe del Arsenal, se ha descubierto un impor ante robo de metales consistentes en piezas de máquinas y otros efectos del Arsenal.

En la mañana de hoy supieron los agentes que durante la noche habían sido llevados al muelle varios toneles llenos de metal.

Los agentes fueron al «Amboage», procediendo á un escrupuloso registro, encontrando grandes cantidades de metal en tornillos, piezas sueltas y pedazos de planchas, pertenecientes á la Sociedad Constructora, y tubos que, según se asegura, son de un Arsenal del Estado.

Decomisado inmediatamente el metal, llevóse á la Inspección de Policía, de donde, tras de instruir el correspondiente atestado, se dió aviso al juez de instrucción.

Este servicio de la Policía es muy elogiado.

El metal, según su peso en bruto, ha sido valorado en 8.000 pesetas.

Se han electuado algunas detenciones.

Exámenes en la Escuela Naval.

Cádiz, 28.

En los exámenes de francés han sido aprobados los siguientes opositores de la undécima tanda:

D. Juan María Fernández, D. José Gómez Moreno, D. Luis Espinosa Brixnex,

D. Joaquín Goitia Urzáiz, D. Luis Pujazón Alamo y D. Francisco Fernández Andrade y Delgado.

Pescadores alarmados.

Entre las numerosas familias canarias que viven de la industria de la pesca en la costa sahárica...

Movimiento de buques.

Por haber salido el acorazado «Pelayo» del puerto de Mahón para aguas de Cartagena...

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Los beligerantes no se entienden. Bulgaria desea la paz.—Turquía negocia con Grecia.

Según comunican desde Constantinopla, desde que se anunciaron las reuniones que los representantes turcos y búlgaros iban a celebrar para negociar la paz...

El Gobierno búlgaro ha declarado que desea ardentemente que Europa se entre de la moderación de sus pretensiones...

En esta población se permitiría que la guarnición saliese, y respecto a las armas y efectos militares que en la plaza quedasen...

La situación en Andrinópolis.—Un barrio incendiado.—Riots desbordados.

Comunican desde Sofía que Andrinópolis está ardiendo. Un médico armenio, que ha logrado escapar con el pretexto de curar heridos...

Con referencia a noticias de Constantinopla, dice que cuando los búlgaros atacaron a Chataldya el domingo...

Proposición de un acuerdo internacional.

L'Echo de París publica un despacho de Londres, diciendo que sir Edward Grey ha propuesto a las grandes potencias la idea de celebrar cuanto antes una Conferencia internacional...

Los servios en Dutszo.

La Legación de Servia en Cetina ha recibido un lacónico telegrama en el que se le comunica que Durazzo ha caído en poder de los servios.

La actitud de las potencias.

En Berlín parece que circulan corrientes más optimistas respecto a los conflictos internacionales planteados.

Alemania marcha hasta ahora de acuerdo con Inglaterra, y ejerce todo su influjo en favor de la paz...

A pesar de ello, el Gobierno de Berlín entiende que esto es compatible con las aspiraciones de Servia...

Existe la creencia de que si Inglaterra persiste en el plan de política que se ha trazado, el temor de las complicaciones internacionales de que estos días se ha hablado...

A última hora parece que ha surgido una nueva complicación, pues con motivo de haber autorizado Rumania el embarque en el puerto de Constanza...

GUERRA DE LOS BALKANES

Suscripción de la Cruz Roja.

Segunda lista.

Doña Luisa Lacal de Bracho, 5 pesetas; damas de la Cruz Roja de Valladolid, 100; viuda de Curbelo é hijos, 5; D. José Rubio Ferrándiz, 5; camilleros de Elche...

CONCURSO PROVINCIAL

EL TIRO NACIONAL

La representación de Madrid del Tiro Nacional ha publicado el programa del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el campo de la Moncloa...

Muchas entidades y personalidades distinguidas han concedido premios en metálico, donando otros objetos de arte...

Los premios son: 2.000 pesetas en metálico, 1.000 cartuchos de caza, dos medallas de oro, ocho de plata, cinco de níquel y siete de bronce...

Los concursos parciales se celebrarán en los días siguientes: Concurso militar.—Sargentos y cabos, fusil, día 28 de Noviembre.

Concurso militar.—Soldados, fusil, día 29 de Noviembre. Concurso militar.—Sargentos, cabos y soldados, carabina, 30 de Noviembre.

Concursos obreros.—1 de Diciembre, y en caso de no terminarse, los días 8 y 15 de Diciembre. Campeonato de armas largas.—Días 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de Diciembre.

Series ilimitadas de armas largas.—Del 2 al 20 de Diciembre, excepto los días señalados para otros concursos con fusil ó rifle...

Campeonato de armas cortas.—Los días 12, 13, 14 y 16 de Diciembre. Series ilimitadas de armas cortas. Del 28 de Noviembre al 20 de Diciembre...

Pichón artificial, día 8 de Diciembre. Rifles, día 17 de Diciembre. Jabali, día 18 de Diciembre. Notas.—1.ª Si alguno de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriores...

PROYECTOS DE LEY

La cruz de Beneficencia

El proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el ministro de la Gobernación concede a D. Francisco Jubindo Sáez aneja a la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia...

En otro artículo se establece que, en lo sucesivo, podrá concederse la cruz de Beneficencia con el derecho a percibir una pensión, siempre que en el interesado concurren los requisitos siguientes:

1.º Ser persona notoriamente desvalida. 2.º Hallarse comprendido en alguno de los casos previstos en los artículos 3.º y 5.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910; y 3.º Que como consecuencia del acto que motive la concesión de la gracia hubiese sufrido la pérdida de algún miembro ó hubiese quedado ciego ó en cualquier otra forma inutilizado para el trabajo.

El fallecimiento de la persona al realizar el hecho meritorio no le priva el ingreso en la Orden de Beneficencia, y en este caso, la pensión la percibirá la viuda mientras no contraiga nuevo matrimonio...

La huelga transcurrió pacíficamente. En la Unión Ferroviaria se han reunido la mayoría de los asociados para tomar acuerdos.

La Guardia civil vigila el muelle y los caminos adyacentes. Se dice que los mineros secundarán la huelga.

Los trenes circulan con regularidad. No se ha registrado ningún caso de coacción.

Los obreros ferroviarios asociados, dependientes de la Compañía interurbana, celebraron hoy una reunión para tratar del conflicto originado por las diferencias entre determinados jefes y el personal a sus órdenes.

Todos los discursos que pronunciaron los obreros pretendieron demostrar que la huelga era necesaria. No obstante, han aplazado su planteamiento hasta que expresen su opinión los asociados que por encontrarse en varios puntos de la línea no pudieron asistir al mitin.

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente...

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente...

El resultado de la votación en la elección de presidente ha sido: Doctor Wilson, 6.157.000 votos. Roosevelt, 3.928.000. Taft, 3.376.000. Debs, 674.000. Chapin, 161.000.

MELILLA

Los restos de los héroes de 1909.—Bendición del mausoleo.—Honores póstumos.

Esta mañana se verificó la solemne ceremonia de bendecir el mausoleo construido por suscripción pública para enterrar los restos de los soldados muertos en la campaña de 1909...

La exhumación de los restos quedó terminada a última hora de la tarde de ayer, depositándose las cenizas en dos grandes sarcófagos.

Asciende a teniente coronel el comandante de Inválidos D. Hermenegildo Linage Ruiz.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de municionamiento y material de las fuerzas en campaña, sin perjuicio de su actual destino, el coronel de Caballería don Joaquín Herrero Agulló.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la división de Caballería el capitán de dicha Arma D. José Ordovalero.

Pasa a esta situación, por haber sido elegido diputado a Cortes, el primer teniente de Caballería D. Manuel Requejo Herrero.

Cascajares, Sáiz Pardo, Cabello, Gutiérrez y Urzáiz.

Al acto asistieron numerosas damas de las familias más distinguidas de la plaza, Sociedades, Corporaciones y colegios.

El comercio cerró sus puertas en señal de adhesión al homenaje, y todos los barcos anclados en el puerto se empujaron.

Termina a la misa, todas las tropas desfilaron ante el mausoleo: la Infantería, en columna de 4 a 4, y la Caballería y la Artillería, al trote largo.

La notable actriz Nieves Suárez y la tonadillera La Goya asistieron también a la ceremonia, vestidas de riguroso luto, y depositaron flores sobre las tumbas de los soldados.

Los Casinos, Sociedades y periódicos locales enviaron artísticas coronas.

Los ferroviarios

Huelga en Ojos Negros.

Conforme habían acordado en reuniones anteriores, hoy se declararon en huelga los obreros de la Compañía minera de Ojos Negros que son asociados de la Unión Ferroviaria.

El tren que conduce al personal pasó con los pocos operarios que acudieron al trabajo.

El número de huelguistas pasa de mil quinientos. En el tren rápido de Barcelona llegaron el inspector de la segunda división de ferrocarriles Sr. Buena, el sobrestante del Estado Sr. Ferrer y el interventor señor Lorenzo.

La huelga transcurrió pacíficamente. En la Unión Ferroviaria se han reunido la mayoría de los asociados para tomar acuerdos.

La Guardia civil vigila el muelle y los caminos adyacentes. Se dice que los mineros secundarán la huelga.

Los trenes circulan con regularidad. No se ha registrado ningún caso de coacción.

Los obreros ferroviarios asociados, dependientes de la Compañía interurbana, celebraron hoy una reunión para tratar del conflicto originado por las diferencias entre determinados jefes y el personal a sus órdenes.

Todos los discursos que pronunciaron los obreros pretendieron demostrar que la huelga era necesaria.

No obstante, han aplazado su planteamiento hasta que expresen su opinión los asociados que por encontrarse en varios puntos de la línea no pudieron asistir al mitin.

Las clases pasivas

Días de pago.

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente...

Día 2 de Diciembre.—Montepío civil, de la E a la Ll. Tropa.

Día 3.—Montepío militar, de la A a la E. Montepío civil, de la A a la D. Coronales, tenientes coronales.

Día 4.—Montepío militar, de la F a la Ll. Jubilados, Comandantes.

Día 5.—Montepío militar, de la M a la Q. Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes, Alféreces, Marina, Cesantes, Secuestros, Remuneratarios.

Día 6.—Montepío militar, de la R a la Z. Montepío civil, de la R a la Z. Capitanes, Plana mayor de jefes.

Días 7 y 9.—Altas, Supervivencias, Extranjero. Todas las nóminas. Día 10.—Retenciones.

Información de Guerra

Retiro.

Se le concede al teniente coronel de Artillería D. Pascual Pérez Vidal.

Junta de municionamiento.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de municionamiento y material de las fuerzas en campaña, sin perjuicio de su actual destino, el coronel de Caballería don Joaquín Herrero Agulló.

Ascenso.

Asciende a teniente coronel el comandante de Inválidos D. Hermenegildo Linage Ruiz.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la división de Caballería el capitán de dicha Arma D. José Ordovalero.

Excedente.

Pasa a esta situación, por haber sido elegido diputado a Cortes, el primer teniente de Caballería D. Manuel Requejo Herrero.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Fernández de la Puente, el marqués del Turia, el senador Sr. Ureña, los diputados Sr. Muñoz y vizconde de Eza y el ex diputado Sr. Urquiza.

Ingreso y destinos.

Ingresan en el Cuerpo de Veterinaria, y deberán presentarse el día 4 de Diciembre en la Academia Militar para efectuar las prácticas correspondientes...

D. José Soler Vives, a la cuarta comandancia de tropas de Intendencia; don Gerardo Cerrada Peñalva, el octavo regimiento montado de Artillería; D. Emilio Sañe Banco, al regimiento dragones de Santiago; D. Alfredo Jiménez, al cuarto establecimiento de remonta; don Mariano Alonso de Pedro, al once regimiento montado de Artillería.

D. Eusebio López Maestre, al doce regimiento montado de Artillería; don Agapito Molina López (veterinario provincial), al quinto; D. Pedro Seguí Darder, al noveno; D. Angel Cusvas Martínez, al primero; D. Antonio Bernardín Muñoz, al regimiento de Caballería de los Castillejos continuando en su actual destino; D. Miguel Ortiz de Elguea, al de Lanceros de Borbón; D. Arsenio Juarre, al regimiento de Cazadores de Alfonso XIII; y D. Manuel Estévez Martín, al primero de montaña.

De todas partes

Las mancomunidades.

Reunidos los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas han acordado: Primero. Expresar su absoluta confianza en que el proyecto de mancomunidades será ley mientras persista la unanimidad de Cataluña.

Segundo. Recabar manifestaciones claras y precisas de que el proyecto se discutirá y aprobará inmediatamente después de los presupuestos.

Tercero. Reunir en Asamblea a los delegados de las Diputaciones cuando lo exijan las circunstancias.

Excavaciones en Itálica.

Bajo la dirección de D. Rodrigo Amador de los Ríos se han practicado excavaciones en Itálica, haciéndose importantes descubrimientos, que inducen a creer que pronto se conocerá la entrada principal que fué del Circo Romano.

Se lamenta que, por estar a punto de terminarse los fondos recaudados por suscripción pública, se tengan que suspender las obras.

Los Lanceros del Rey.

Han causado grandísimo disgusto los rumores que vienen circulando acerca del traslado a Valladolid del regimiento de Lanceros del Rey, que forma parte de esta guarnición.

Los periódicos excitan a las autoridades locales, organismos, centros y representantes en Cortes para que influyan con el ministro de la Guerra con objeto de que, si en efecto, el propósito existe, no llegue a realizarse.

Fúndanse, entre otras razones poderosas, en que Zaragoza, además de ocupar por su situación geográfica un gran punto estratégico, es la central de la red de ferrocarriles para acudir rápidamente a Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao. Los Lanceros del Rey hace más de treinta años que están en Zaragoza.

Banquete al embajador inglés.

Se ha celebrado el banquete ofrecido por la colonia inglesa al embajador de S. M. B.

Asistieron el capitán general, el alcalde, el gobernador, los presidentes de las Cámaras de Comercio inglesa, francesa y española, y otras personalidades, además de la brillante y numerosa colonia inglesa residente en Barcelona.

El embajador brindó por los Reyes de España y de Inglaterra. Le contestó en análogos términos el general Weyler. También hablaron el Sr. Sostres, el cónsul inglés y algunos otros.

Intento de evasión.

Varios presos, algunos de consideración, reclusos en la cárcel de esta ciudad, han intentado fugarse. El golpe estaba preparado para esta noche.

El procesado Benito Lodeiro, ayudado por otro recluso, abrió un boquete próximo a un retrete del patio, boquete que fué descubierto por un vigilante de la cárcel, evitando con ello que consumaran la fuga.

Junta de espectáculos.

Se ha constituido la Junta provincial de espectáculos, que aquí no había existido nunca, y ha acordado girar visitas de inspección a todos los teatros y cinematógrafos, para dictar, en vista de lo que resulte, las medidas necesarias para garantizar la seguridad del público.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
 Esta mañana no despachó el presidente con S. M. el Rey por haber éste salido de caza y no regresará hasta la noche.
 Al recibir el señor conde de Romanones á los periodistas, les manifestó que la Comisión que ha de informar en el proyecto de la Policía dará hoy dictamen para que mañana mismo pueda empezar la discusión en el Congreso.
 El presidente es partidario de que en el Parlamento sea donde se manifiesten todas las opiniones.
 Insistió el presidente en que en el proyecto no se conceden al director de Seguridad nuevas ni mayores atribuciones que las que tenía el cargo anterior.
 Para evitar algo que pudiera parecer contra la ley provincial es para lo que deseo que se apruebe este proyecto.
 Es de desear que el proyecto sea mejorado en el Parlamento todo cuanto sea posible.

En el Senado.

Cerca del presidente vienen haciendo gestiones para que se aprueben en seguida en aquella Cámara los proyectos de admisiones temporales de los productos textiles y el de depósitos francos.
 Hablando de esto decían el presidente que él activaría cuanto pudiera la aprobación de estos proyectos, para de mostrar, contra lo que algunos suponen, que él no siente por Cataluña verdadero interés.

Comisiones y visitas.

Hoy recibió el Presidente numerosas visitas y Comisiones.
 Entre esta últimas una de policías cesantes, que fueron á interesarle para que, con motivo de la reorganización del Cuerpo, puedan ser nuevamente colocados.

Comisiones parlamentarias.

El Congreso eligió anoche la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley referente á la creación de la Dirección general de Seguridad.
 La componen los Sres. Barriovero, marqués de Cortina, Navarro Reverter (D. I.), Rosa'es, Buendía, Salvador (don Miguel) y Méndez Bejarano.
 Quiere el Gobierno que hoy mismo dé dictamen la Comisión, con objeto de que la discusión del mismo pueda comenzar el sábado próximo.
 Así lo declaraba anoche el señor conde de Romanones al retirarse de la Cámara popular.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha recibido indicaciones del ministro de Hacienda encaminadas á que desaparezcan determinadas partidas del presupuesto de liquidación, y ello se atribuye á las observaciones hechas contra dicho presupuesto por el Sr. Sánchez de Toca.
 Con este motivo hubo conferencias entre los ministros de Instrucción y Fomento y los Sres. Calbetón, Alvarez Guijarro, Sánchez de Toca y otros senadores, siendo probable que el dictamen se retire para verificar las eliminaciones que se estimen pertinentes.

La Comisión del Tratado franco-español.

El Sr. Burell ha aceptado la presidencia de la Comisión del Congreso que ha

de entender en el Tratado franco-español.

En una de las secciones del Senado se han reunido los Sres. Sánchez de Toca, marqueses del Turia, Bonelli, Labra, Peyra, Güell, García Alonso, Oriol, Castro Casaleiz, Maestre y general Auñón, con el propósito de constituir la Liga Africana, cuyo objeto será defender los españoles residentes en Africa el régimen de propiedad y favorecer la propaganda de penetración pacífica.

Nombraron presidente al ex ministro Sr. Sánchez de Toca y vicepresidente al marqués del Turia, con carácter provisional, y en breve harán la constitución definitiva.

El presidente del Consejo celebró ayer tarde una conferencia con el Sr. Rodríguez, que después reunió la Comisión de mancomunidades.

Todo hace creer que hoy habrá dictamen.

Senado

Sesión del día 29 de Noviembre de 1912.

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco, con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Prast traslada una súplica de la Cámara de Comercio de Granada solicitando no se suprima el impuesto de Consumos.

La Mesa ofrece trasladar el ruego del orador al ministro del ramo.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen autorizando la subasta del ferrocarril de San Cebrián de Mudá á Cillamayor.

Se pone á discusión la pensión á la viuda é hijos del capitán de Infantería don Fernando Fernández Cuevas.

El Sr. Del Moral se opone á la concesión por no haberse traído á la Cámara los antecedentes necesarios.

El Sr. Albornoz sostiene que se ha seguido en el dictamen la tramitación ordinaria y ha ido acompañada de los documentos que exige el procedimiento legal.
 La Mesa interviene para defender asimismo el trámite seguido.

La Mesa aplaza hasta mañana la discusión del dictamen con la protesta del Sr. Del Moral, dando origen á un incidente entre la Mesa y el Sr. Del Moral.

Se aprueban otros varios dicámenes.

Congreso

Sesión del día 29 de Noviembre.

A las tres y veinte y con una treintena de diputados en el salón abre la sesión el Sr. Moret.

Las tribunas, casi desiertas.
 En el banco azul, los señores ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El presidente del Consejo tomó asiento en el banco azul, de gran uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Azcárate se ocupa del expediente de concesión de terrenos para depósitos de carbón en las costas de Africa, lo cual constituye un monopolio incompatible con la ley, y pide explicaciones al ministro de Fomento.

El ministro de Fomento le contesta asegurándole que no pierde de vista este interesante extremo, y que en efecto él es

opuesto á esos monopolios mientras no estén justificados por una ley, y ésa se publicará oportunamente.

El señor conde de Romanones sube á la tribuna, y lee varios proyectos de ley de ferrocarriles complementarios de la red de ferrocarriles estratégicos.

Pasan á las Secciones para nombramiento de la Comisión correspondiente.

El Sr. Echevarrieta (D. Horacio), con motivo de la catástrofe ocurrida en el cine de Bilbao, pide que sean depurados los hechos ocurridos, para después exigir las responsabilidades á que haya lugar.

Pide que el Gobierno contribuya á este esclarecimiento, al que está dispuesto todo el pueblo de Bilbao, que teme que no muestre en este asunto, por parte de las autoridades, todo el rigor que sea preciso, y que se nombre un juez especial que entienda en el proceso.

Niega que el cine donde ocurrió la catástrofe reúna las condiciones que la ley exige, á pesar de la afirmación hecha por el gobernador de que estaba legalmente construido.

Lee el informe de la Junta de Espectáculos para demostrar la verdad de lo que afirma, y que aquélla exigía la realización de ciertas obras que no se han realizado.

Dice que ese cinematógrafo se construyó hace diez y siete años.

Cita después dos casos de heroicidad que en la catástrofe se dieron: el de un muchacho que salvó varios niños y que por salvar más pereció en la catástrofe, y el de un guardia civil que también salvó á muchos.

Pide para ambos la merecida recompensa por estímulo de todos en tan peli grosos trances.

Le contesta el ministro de la Gobernación, dando cuenta de la circular que ha dirigido á todos los gobernadores civiles para que exijan con todo rigor el cumplimiento de lo dispuesto para toda clase de espectáculos, y que persistirá en tal propósito.

El ministro de Gracia y Justicia también interviene, diciendo que se exigirán las responsabilidades todas á que haya lugar, y en cuanto al nombramiento de juez especial, esta misma tarde se dirigió al presidente de la Audiencia de Burgos para que éste reúna la Sala y acuerde si procede el nombramiento de juez especial, que el ministro cree también conveniente.

El presidente del Consejo recuerda que hay leyes y disposiciones que se dirigen á prevenir catástrofes como la de Bilbao; pero que hay lenidad punible en el cumplimiento de esas disposiciones, y en su virtud el Gobierno está decididamente resuelto á exigir responsabilidades, sea á quien fuer, y á hacer cumplir cuantas disposiciones hay vigentes en este y en otros casos.

Se asocia á las palabras de encomio que el diputado por Bilbao ha producido en honor de los héroes en aquella catástrofe, y con este motivo recuerda que, aparte las causas que produjeron aquella desgracia, no hubo por parte de los hombres el civismo y la admirable conducta de los pasajeros del «Titanic», que su cumbieron estoicamente por salvar á las mujeres y á los niños, lo contrario de lo ocurrido en Bilbao.

Rectifican todos estos señores.

El Sr. Burgos censura la precipitación con que el Gobierno ha presentado el proyecto que ayer se leyó al Congreso referente á la Policía.

Censura el proyecto que viene á vul nerar leyes fundamentales, y pide que se dé tiempo suficiente para estudiar de en damente dicho proyecto y formular las enmiendas que se crean necesarias.

El presidente del Consejo le dice que aunque es urgente la aprobación por tratarse de una materia difícil y peligrosa, esto no quiere decir que este proyecto haya de ser discutido sin estudiarlo y mejorarlo, pero insistiendo en que es urgente su aprobación.

La "Gaceta,"

Presidencia del Consejo de ministros.
 Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (D. G.) manifestando dolor por la muerte del Excmo Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa María de Bélgica, condesa de Flandes, viuda, princesa de Hohenzollern.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo á don Francisco Jubindo Sáez, anexa á la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia que posee, la pensión de 1.250 pesetas anuales, y disponiendo que en lo sucesivo pueda el ministro conceder con la cruz de Beneficencia el derecho á percibir una pensión.

Otro ídem íd. id. un proyecto de ley sobre modificación de las plantillas del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid y Barcelona.

Presidencia del Consejo de ministros.
 —Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de la indicada provincia.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Dionisio Alonso Martínez y Martín, diputado á Cortes.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Luis Moret Catalá.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando general de la primera brigada de la división de Caballería al general de brigada D. José Fernández de la Puente y Patrón, que actualmente desempeña el cargo de vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar.

Otro nombrando vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar al general de brigada D. Antonio de la Fuente y Castriello, que en la actualidad manda la primera brigada de la división de Caballería.

Ministerio de Marina.—Real decreto convocando á concurso para la habilitación de los talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca; adquisición de maquinaria para los mismos é instalación de taller de proyectiles de ejercicio, estopines, espoletas y detonadores.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo al pueblo de Moaña, provincia de Pontevedra, el título de Villa, y á su Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísima.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas con el fin de evitar posibles demoras ó preclusiones injustificadas en el cumplimiento por los jueces municipales del artículo 36 del Código de Comercio, referente á la legalización de los libros de los comerciantes.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden acordando el reintegro de D. Miguel Jerónimo Artigas y Ferrando en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la ca-

tegoría de oficial de tercer grado y sueldo anual de 3.000 pesetas.

Otra disponiendo se adquieran con destino á las Bibliotecas públicas del Estado 375 ejemplares de la obra titulada *Las antiguas ferias de Medina del Campo*, de que son autores los Sres. D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se mantenga la de 2 de Septiembre último, por lo que se refiere al caso de D. Felio Plonch y Sanmiquel, resolviendo al propio tiempo, y con carácter general, que las Reales órdenes de 18 de Julio de 1908 y 31 de Julio de 1911 no modifican los preceptos del reglamento interino de Bolsas de 31 de Diciembre de 1885, que subsiste en toda su integridad en cuanto á las fianzas de los corredores de Comercio.

Veronés -- Fotógrafo
 San Bernardo, 52.-Madrid
 Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
 Fuencarral, 6, Madrid
 Aparatos para luz eléctrica : Vajillas de todas las marcas : Cristalerías : Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para el oy

ESPAÑOL.—A las 9, El anzuelo de Fenisa y El amor á obscuras.
 FRANCESA.—A las 9, La noche del sábado.
 COMEDIA.—A las 9, La pobre niña.
 LARA.—A las 10, La familia de la Sole.—A las 11 (doble), El nido de la paloma.
 A las 11 (doble), La losa de los sueños.
 CERVANTES.—A las 10 (senc.lla), La nicotina.—A las 11 (dobl.), Las cosas de la vida.
 A las 6 1/2 (doble), Modas y La fuerza bruta.
 CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2 (doble), Lances de amo y criado.—A las 10 3/4 (doble), El diablo en coche.
 PRICE.—A las 9 1/2, La tempestad.
 ESLAVA.—A las 6, Los húsares del Kaiser.
 A las 1 1/2, Petit caté.
 NOVEDADES.—A las 6, La Venus moderna.
 A las 7 1/4, Amor ciego.
 A las 9, El barrio de la Viña.
 A las 10 1/4, Sor Angélica.
 A las 11 1/2, El golfo de Guinea.
 COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva.
 A las 4, películas.
 A las 5 1/4, El amor asusta.
 A las 6 1/2 Amores y amoríos.
 A las 8 1/4, películas.
 A las 9 1/2, El amor asusta.
 A las 10 1/2 (especial), Primavera en otoño.
 LATINA.—A las 6, La leyenda del monje.
 A las 7 1/2, La fundición.
 A las 1 1/4 El príncipe celoso.
 A las 11 1/2, Las capeas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
 MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
 Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (99)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

de tan puros horizontes algún huracán formidable? ¿Es eso, Limerick?

—Eso es, respondió éste, saludando.

—¿Qué día tref, al fin habrá que creeros. ¿Conque... un huracán? ¿Y qué sabréis decirnos sobre él? ¿Hasta qué punto advináis sus fases misteriosas?

—Hasta el punto de dejaros confundido y de ganaros mil libras, dijo Limerick con extrema dureza.

Héctor dirigió una mirada al puro azul del cielo, y repuso sonriendo:

—Sea, pues, amigo mío. Ya escucho vuestros pronósticos.

Antes escucharéis en lo que se fundan. Sabido es que los «tifones» del mar de China, así como los Cyclones del Océano Indico, se manifiestan comúnmente durante el cambio de monzón. Ahora bien; hemos atravesado dicho Océano sin recelo de hallar un Cyclón, porque ya el cambio había ocurrido desde Mayo; pero en el mar de China no sucede lo mismo. Aquí son tres las monzones, á saber: «Noreste» de Octubre á Enero; «Este» de Febrero á Mayo, y «Sudoeste» de Junio á Setiembre. Resultando, pues, que llegamos precisamente en los momentos que luchan los vientos E. y SO., y por lo tanto en las condiciones más propicias del «tifo», nada más lógico que esperar como un suceso natural, y esperar lo de continuo. ¿Me comprendéis?

—Sí, respondió Héctor; comprendo que debéis esperar, pero no prever su proximidad; que las tubas mensajeras. Sin duda que el descenso del barómetro es sólida base, pero no suficiente para autorizar vuestras pretensiones.

—Muy bien esperad un minuto. Limerick bajó á la cámara, y volvió á

subir después de inspeccionar el barómetro.

Éste había descendido un milímetro más en una hora.

—Amigo mío, dijo á Héctor, ha aquí lo que os valedmo. Estamos sobre la derrota de un huracán que no tardará en alcanzarnos más de sets horas. Cuando sintamos sus primeras fugadas concéramos el punto de él donde nos hallamos; entonces nos será fácil maniobrar convenientemente para alejarnos de su centro y colocarnos á salvo de sus furios; entonces también todo nos será conocido. El huracán, semejante á un libro abierto, nos dejará leer con anticipación cuanto encierra de grande y tormentos.

En este momento el capitán, que apareció en la escollita, se acercó á los jóvenes, y dijo á Limerick con acento de perfecta tranquilidad:

—Advertid á Duanet que mando disponer el barco para contrar un tifón.

Limerick sonrió ligeramente mirando á Héctor, y marchó á cumplimentar la orden.

Héctor sintió desvanecer su incredulidad y despartar el asombro ante la autorizada opinión de su tío.

El mundo no pudo contener los fuertes latidos de su corazón.

—Hijos míos, continuó diciendo Roberto, vald ser testigos de un espectáculo desconocido para vosotros, y cuyas fases harán tal vez mella en vuestro valor. En este caso nadie es peor consejero que la lg orancia. Para que la zozobra no sea continua é injustificada; para que se lo en ciertos momentos veáis razonable esta zozobra, yo debo daros á conocer esos momentos, así como todos os peligros que envuelve la lucha; pero también los medios de defensa, y como resultado nuestra segura victoria. Nos guiará la claridad, y puramente la ciencia. En mi nevada cabza ya no caben la incertidumbre y el recelo que inspiran fenómenos que parecen nuevos, escollos que parecen insuperables; yo tengo fe en la teoría, confianza en la práctica y firmeza en el corazón.

Amos jóvenes contemplaban al vjejo marino con religioso respeto.

Su mirada serena, su sencilla palabra y su tranquilo acento, le hacían figurar gigante antagonista del esperado enemigo.

Poco después Roberto, sentado entre sus sobrinos y con una carta del mar de China desplegada sobre la mesa, continuó diciendo:

—¿Qué es un huracán?

—Es tal vez un viento impetuoso que se tras a la soplan to en «línea recta» de un punto á otro del globo, aunque deviste cuanto encuentra al paso? No. Estos vientos, por impetuosos que sean, se llaman simplemente vendavales.

—¿Lo es quizás esa borrasca movida por dos ó tres vendavales que se suceden sin regularidad de intervalos y con fuerza variable, saltando de un punto á otro del horizonte? Tampoco. Ese será un temporal de más ó menos complicado carácter, pero no un huracán.

El huracán llámase así propiamente cuando cumple con las siguientes reglas:

1.º Que el viento sopla describiendo curvas casi circulares, alrededor de un vórtice ó centro.

2.º Que este ramolino, al par que gira, se traslada describiendo un arco semejante á la parábola.

Es decir, que los huracanes tienen

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

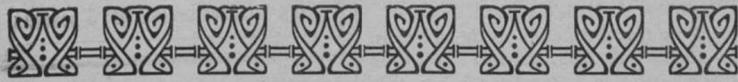
VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Hálca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eakmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burtk», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusch» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; cuando los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.
Mediaciones é informaciones á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

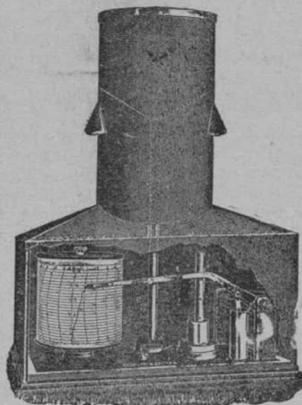
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO" 41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. Precios de almacén.

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



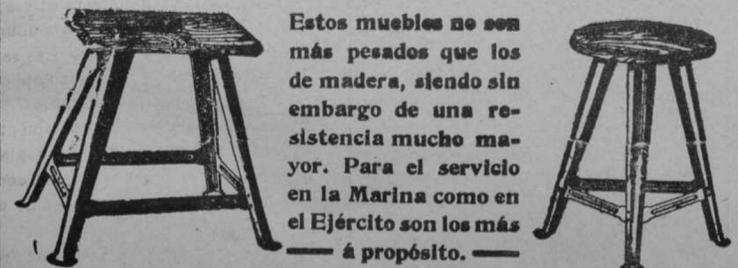
SUCESOR R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL. Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico
PASTILLAS POLI-SALVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.